

Estado y perspectivas de la investigación en Educación Física¹

Sergio E. Centurión y Federico Serra²

Resumen

Si bien la Investigación ha estado presente con insistencia en el temario de la Educación Física argentina en los últimos tiempos, es en los años postreros del siglo XX y los que transcurren de éste cuando comienza a recortarse con nitidez. En esta oportunidad, ponemos a consideración algunos emergentes vinculados con la Investigación (en la UNRC), que según nuestro parecer configura aspectos a tener en cuenta en el proceso de consolidación de esta perspectiva de la actividad académica con miras a su institucionalización definitiva en nuestro campo disciplinar.

Palabras claves: Educación Física- Investigación- Redes

1 Proyecto de Fomento a la Investigación aprobado por SeCyT UNRC, Res. Rec. N°852/11 y financiado por Res. Rec. N°328/12. Código E337. Integrantes del equipo de investigación: Ivana Rivero (*directora*), Silvia Libaak, Verónica Picco, Viviana Gilleta, Claudio Aruza, Sergio Centurión (*asesor*), Manuel Barcelona, Daniel Faro, Roberto Fernández, Luciana Leiggenger, Matías Zarauz.

Becarios: Manuel Limbrici, Jennifer Seisededos, Natalí Esteves, Gastón Vicentini, Federico Serra.

2 Sergio Eduardo Centurión es profesor asociado del Departamento de Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Federico Serra es becario y alumno del 4º Año del Profesorado de Educación Física.

Abstract

Research has always been an important topic in the Physical Education field in Argentina. However, it was not until the end of the last century and the beginning of the current one that research has become prevalent in the field. In this work, we analyze some aspects connected to research at the National University of Río Cuarto that we deem important as research consolidates into an academic area in our discipline.

Key words: Physical Education- research- network

El proyecto de fomento a la investigación Formación docente y ejercicio profesional en Educación Física fue constituyéndose a partir de la inquietud de un puñado de docentes del Departamento de Educación Física que, insertos en proyectos consolidados dirigidos por docentes de otros campos de conocimiento, aspiraban a constituir un equipo autónomo.

Con esa pretensión, se organizó en 2011 un curso de posgrado sobre Investigación en Educación Física a cargo de dos colegas platenses que facilitaron herramientas para la construcción estratégica de al menos un proyecto.

Se circunscribe la temática a la institución en la que por familiarización profesional nos reconocemos, más como habitantes que como intelectuales, con pretensión militante respecto del posicionamiento académico de la Educación Física en un ambiente donde la formación y la investigación caminan de la mano.

Si bien la Investigación ha estado presente con insistencia en el temario de la Educación Física argentina en los últimos tiempos, es en los años postreros del siglo XX y los que transcurren de éste cuando comienza a recortarse con nitidez. Pero no sería honesto, de parte de aquellos que transitamos ese tramo del calendario (tampoco de aquellos que escuchamos los relatos) arrogarnos el mérito de haber inaugurado una nueva dimensión en el discurso académico, pues la preocupación por el asunto ha estado latente, creemos, desde los albores de la Educación Física³ como propuesta de formación. En esta oportunidad,

3 Ángela Aisenstein, en su trabajo "Currículum Presente Ciencia Ausente", destaca que en el

ponemos a consideración algunos emergentes vinculados con la Investigación, que según nuestro parecer configuran aspectos a tener en cuenta en el proceso de consolidación de esta perspectiva de la actividad académica con miras a su institucionalización definitiva.

Tomamos como punto de referencia, particular y arbitrariamente, *las actas* de un acontecimiento que tuvo lugar en nuestro país en Noviembre de 1970: el *V Congreso Panamericano de Educación Física*⁴. Según nuestra perspectiva, este evento ha marcado un antes y un después, respecto de la reflexión sobre dos aspectos fundamentales como son la formación profesional (p. 114) y la investigación (p. 124), cuyo retraso en América Latina, parece haber afectado con extremada crudeza, en términos relativos, más a la Argentina, que a otros países de la región, de aquel entonces a nuestro presente. Quizás podríamos justificarnos en los años de dictadura, pero éstas también fueron un padecimiento que sufrieron nuestros vecinos contemporáneamente.

Teniendo en cuenta los informes de Comisiones, ninguno de los países allí representados se podía diferenciar por sus logros académicos, en términos de grado y posgrado, o por los productos de investigación. Por ejemplo, en el punto E.1 (p. 118) del informe de la Comisión N° 9 responsable del tratamiento de los temas vinculados a la “Formación de Profesores” se puede leer lo siguiente: ... *Es ya un deber ineludible la concreción de un programa de estudios tendiente a alcanzar un nivel superior al de profesorado (...)*. Por su parte, la Comisión N° 11 abocada al tratamiento de la “Investigación”, destacó cuatro propuestas relativas a posibles consideraciones respecto de la organización de la investigación en Educación Física y a la necesidad de *Incluir, en los planes de formación de profesores, la teoría y la práctica de investigación* (p. 129). De acuerdo a lo allí expresado, la horizontalidad en el desarrollo de los estudios, referidos a la Educación Física, era un común denominador que asistía por igual a los países allí representados⁵.

Plan vigente en 1915: *Los cursos son teórico-prácticos. El establecimiento (Instituto Nacional Superior de Educación Física) cuenta con laboratorios especiales para las investigaciones y comprobaciones científicas necesarias* (p. 122).

4 Se publicaron las actas de evento pero no tuvieron el impacto esperado en el colectivo universitario de educación física.

5 *En total hubo 1318 congresistas (docentes, médicos, arquitectos, kinesiólogos, economistas, técnicos, etc.), de los cuales 1185 eran argentinos y 133 pertenecientes a países de América y Europa. El detalle de estos últimos fue así: Bolivia 10, Brasil 12, Colombia 11, Chile 23, Ecuador 3, Paraguay 5, Perú 50, Uruguay 14, Venezuela 1, EE. UU 1, Francia 1, Alemania 1, República Dominicana 1 y Panamá*

Si bien no somos especialistas en Historia de la Educación Física, estas aclaraciones nos parecen sumamente necesarias y oportunas, puesto que por los días que corren, no pocos de los que nos hemos familiarizado con los posgrados, solemos injustamente olvidar, que mucho antes de que materializáramos nuestras aspiraciones en el *cuarto nivel*, la formación y la investigación desvelaron a más de uno. La introducción a esta comunicación, es un reconocimiento que nos gusta manifestar en público hacia quienes (aun sin conocerlos), sin poseer, en la mayoría de los casos, formación universitaria, entendieron que el rumbo adecuado para calificar la Educación Física debía transitar caminos académicos. La lucha no tiene que haber sido fácil, pues la tradición no universitaria de la Educación Física era una característica que no mellaba el orgullo de los profesores egresados de los Institutos, al contrario, en la mayoría de los casos era motivo de distinción⁶, tan valorable como la universidad. En las reuniones de revisión de planes de estudio a la ex Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación de aquella época se podía constatar cómo a través del Subsector de Formación Docente y Técnica se promovía ese tipo de encuentros. No existen registros escritos de lo que allí se discutía, pero por asistentes a esas reuniones se recuerda que la gran mayoría de directivos y representantes, resistía la forma universitaria de los estudios superiores en Educación Física. Para los que gustan del tema, quizás encuentren aquí bastante material para la elaboración de proyectos de investigación.

Sin ser meticulosos ni detallistas, podríamos coincidir en que la problemática de la investigación en Educación Física, en lo que a nuestra institución atañe, comienza a abandonar el terreno del discurso, de las expresiones de deseos y de las declamaciones, cuando la obligatoriedad de producir un trabajo final para acceder al título de profesor, primero y de licenciado después,⁷ pasó a ser un requisito

1 (p. 8).

6 En las Primeras Jornadas de Investigación en Educación Física realizadas por el Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el profesor Antonio García del IPEF de Córdoba hizo una encendida defensa de la condición no universitaria de la EF y la justificación del orgullo que tal hecho le inspiraba a nivel personal.

7 El Plan de Estudio de cuatro años de 1980 del Profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional de Río Cuarto, prescribía que los alumnos del cuarto año accederían al título de Profesor luego de aprobar la última materia: Seminario, cuya exigencia era la presentación de un Trabajo Final; al que los alumnos y profesores llamaban "tesis", exageradamente según nuestro

ineludible. Podríamos decir que, contemporáneamente, también las posibilidades de posgraduación, que fueron apareciendo, demandaron a su vez producciones generadas por tareas de investigación. Promediando los noventa, quienes trabajamos en universidades nacionales fuimos en un primer momento testigos, y aisladamente protagonistas, cuando alumbró el sistema de categorización de investigadores por el cual seguidamente nos tuvimos que someter a las evaluaciones pertinentes para incorporarnos, por imperio de las circunstancias, al *régimen de incentivos a la investigación*: por supuesto por el peldaño más bajo del escalafón, que primero fu alfabético y luego numérico tal como lo podemos apreciar en la actualidad.

Con el ánimo de continuar incorporando elementos para la reflexión o la discusión, entendemos que la investigación en Educación Física en nuestro país, se fue dando desordenadamente por diferentes motivos: en principio, porque institucionalmente no se asignó a la investigación el valor estratégico que en sí mismo posee y en consecuencia, al no existir lineamientos orientadores, las aspiraciones personales, tratan de materializarse, legítimamente en este caso, en logros académicos. En este punto y con toda la carga de arbitrariedad y subjetividad que supone una postura personal, en otro escrito⁸ se pueden diferenciar tres *estados* de la investigación en Educación Física en nuestro país en la actualidad, a los cuales se clasifica como: *informal, no formal y formal*. Se adopta la denominación de *estado* pues nos remite al latín *status*, que significa: *situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial cada uno de sus modos de ser o estar* (RAE: 989). Para distinguir a cada uno, se trató de establecer una homología apelando a la categorización que Beatriz Fainholc (1979: p. 73) utiliza para referirse a las modalidades de la educación⁹. Aquí además de asimilarla al tema de nuestro interés, se establece una secuencia, que se manifiesta tanto a nivel del sujeto que investiga como en términos de la pretendida institucionalización de la investigación en nuestro

parecer.

8 Centurión, S. 2009. *La educación física en la universidad entre preocupaciones y ocupaciones frente a los desafíos de la investigación y el cuarto nivel*. Conferencia panel presentada en el 8° Congreso Argentino y 3° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata.

9 Beatriz Fainholc establece tres modalidades para tipificar la educación de acuerdo a cómo se nos brinda en la realidad: Educación informal, educación formal y educación no formal.

campo. Trataremos de tipificar esos tres estados de la investigación en Educación Física, a los que reconocemos como: *informal, no formal y formal*.

1- *Estado informal*: incluimos aquí todas las aproximaciones y contactos con tareas de investigación, que por iniciativa propia asume un profesional de la Educación Física para dar respuesta a tareas específicas del campo, tanto sean de orden práctico como teórico. Desde la perspectiva de la autoformación, al amparo de la experiencia y de la familiarización en el ambiente laboral.

2- *Estado no formal*: en este apartado ubicamos las tareas de investigación conducentes a la elaboración de un producto académico ya sea para aprobar una asignatura o curso o como requisito parcial para la obtención de un título de grado o posgrado. Las tareas de investigación tanto sean de orden teórico como práctico estarían representadas por los cursos que se toman, los trabajos de campo, por las tareas conjuntas entre director y dirigido, entre otras.

3- *Estado formal*: aquí se encuadran las actividades que realizan los investigadores con ajuste a las prescripciones emanadas de los organismos oficiales o reconocidos como tales. Hay categorías que establecen jerarquías entre los investigadores. Las tareas se organizan en forma de programas y proyectos, hay cronogramas oficiales que establecen plazos para la presentación de proyectos, informes parciales y finales; presupuesto asignado, tanto sea para reconocer económicamente la tarea de los investigadores como para la adquisición de los insumos propios que demanda la especificidad del campo. Periódicamente se convoca a la presentación de antecedentes para obtener una categoría o promocionar accediendo a las superiores. De acuerdo a requisitos preestablecidos, los aspirantes se encuadran en una escala numérica que en la actualidad se ingresa por la N° 5 con la aspiración de llegar a la N° 1 que es la más alta.

Más allá de las coincidencias que podamos o no tener con esta visión de la investigación en Educación Física en nuestro país, de lo que podemos estar seguros es que las tareas inherentes están expresándose cada vez con mayor nitidez en el horizonte de nuestro campo. Sean cuales fueren los móviles que conducen a un profesional

de la Educación Física a incursionar por esos territorios, insistimos en que la dinámica de este aspecto académico, así como se inició gracias a los esfuerzos personales, mantiene aún esa características como aspecto dominante. Y en este sentido, la configuración actual obedece también, según nuestro parecer, a las formas en que la investigación fue permeando las voluntades individuales que de a poco y por propios medios se fueron apropiando de fundamentos teóricos, estrategias metodológicas, recursos varios, etcétera, que se expresaron a través de la *familiarización laboral, las convicciones personales y la obligatoriedad*.

La *familiarización laboral* operó fuertemente en los estilos y formas de habitar la institución por parte del docente de Educación Física: tipo de dedicación, categorías docentes, un léxico especializado, participación democrática, fueron ocupando intersticialmente las jornadas del trabajo cotidiano que se materializaba fundamentalmente en la docencia y se constituían, cada vez más, en un fuerte desafío hacia los aspectos vinculados con la investigación. Las *convicciones personales* gravitaron en la definición del tema o área de interés, generalmente vinculado a la materia a través de la cual desempeñamos nuestra tarea docente y que los nuevos mecanismos de información nos fueron permitiendo el acceso a nuevas dimensiones del conocimiento, que en forma permanente pero desordenada consolidaban esas convicciones. Finalmente, la *obligación* vino de la mano de las nuevas posibilidades de formación, tanto en el grado como en el posgrado y de las formalidades que requiere la incorporación a la carrera de investigador. Está directamente relacionada con la sistematización y regularización de plazos para elaboración de programas, proyectos, presentación de informes parciales o finales, asignación de presupuesto, compra de insumos, rendición de comprobantes de gastos, publicaciones, defensa de trabajos finales, etc.

En nuestro país, la Educación Física y sus profesionales, hemos entrado, de diferentes maneras, en una etapa que de a poco comienza a dejar atrás nuestra tan arraigada costumbre de aferrarnos con devoción a la experiencia práctica y a confiar casi exclusivamente en nuestros esfuerzos personales, aspectos nada despreciables, pero insuficientes a la hora de la acreditación institucionalizada, camino que más allá de las vacilaciones hemos iniciado, tanto en su recorrido como en su construcción. Las formalidades que las organizaciones responsables de la asignación de acreditaciones, sean estas en

forma de títulos de grado y posgrado o categorías de investigación, nos hacen abandonar inexorablemente lugares tan caros a nuestros sentimientos como el de ser *especialistas en generalidades*, al amparo del cual hacemos docencia en cualquier nivel y modalidad, orientamos trabajos finales e incursionamos en el terreno de la investigación.

En este punto se hace difícil disociar formación de investigación, dado que las direcciones de trabajos finales tanto sean de grado como de posgrado, demandan cada vez más experiencia y pertinencia tanto disciplinar como temática, atributos que se tornan escasos en la medida que nos vamos aproximando al vértice superior de la pirámide. Con frecuencia en los tiempos que corren, aquellos que nos vemos necesitados de directores en las carreras de posgrado, acudimos a quienes exhiben títulos iguales o superiores a los que aspiramos, tarea que aunque parezca simple (la búsqueda) no resulta fácil. Algo similar ocurrió y ocurre cuando nos iniciamos en la investigación: nos incorporamos a un programa o proyecto que nos posibilita ejercitarnos y familiarizarnos con las tareas propias, haciendo alquimia para relacionar nuestra pertinencia disciplinar con los objetivos del programa o proyecto. Por otro lado, si elaboramos un proyecto y nuestra categoría no alcanza para dirigirlo, tenemos que salir a la “caza” de un director con categoría suficiente que por gentileza o conveniencia, más que por pertinencia nos haga el favor de “prestarnos” su firma y categoría. Y esto no está mal, no es nada más, ni nada menos, que la realidad. Del colectivo de Educación Física depende prolongar esta situación y que continúe cada uno salvándose solo o elaborar estrategias que contribuyan a la construcción de la institucionalización de los aspectos académicos que es necesario calificar.

Aunque el tema dé para mucho más, lo iremos cerrando con algunas inquietudes que tendremos que discutir en profundidad si fueran consideradas significativas. El colectivo de Educación Física de nuestro país, se debe comprometer fuertemente con las tareas necesarias tendientes a la conformación de una *masa crítica* que se exprese con nitidez en la consolidación de una *comunidad académica* y una *comunidad científica* propias, que nos permitan ser protagonistas, desde nuestro lugar en los escenarios del futuro.

Estimamos prudente y oportuno aclarar a qué aludimos cuando apelamos a la fórmulas y conceptos a los que hicimos referencia

precedentemente: *masa crítica*; se dice que cuando se la utiliza en ciencias sociales es para hacer referencia a un conjunto calificado de especialistas sobre algún tema; por ejemplo, el ministro de educación de Chile Sergio Bitar decía en el año 2003 *estamos formando entre setenta y cien doctores al año, debiéramos pasar a cuatrocientos o quinientos de aquí a tres o cuatro años, porque eso genera una masa crítica de alta capacidad intelectual, que se proyecta sobre el resto del sistema* (Rodríguez y Vío, 2004: 24). En España, una investigación sobre alfabetización perseguía *como objetivo de fondo conseguir una masa crítica de personas especialistas en el tema, capaces de generar suficiente documentación científica que sirva para el desarrollo de esta especialidad en nuestra organización* (Vives i Gràcia, 2005: 6). Sobre *comunidad*, no existen mayores dudas, puesto que con apego a lo prescripto por el Diccionario de Sociología se toma el significado referido a intereses compartidos. Respecto de *académica y científica*, la diferencia estaría dada en el énfasis o peso que las inclinaciones profesionales propias asignan a sus acciones, entendiendo que en el primer caso, la docencia, la investigación y la extensión, en las tareas de formación guardarían un respetuoso equilibrio. En el segundo caso, el peso específico de los esfuerzos y tareas, tanto personales como institucionales, se concentrarían en la investigación.

Desde lo institucional, el Departamento de Educación Física de la UNRC, fue materializando de a poco algunas de las aspiraciones de los Congresistas del '70, puesto que en el año 1977 se aprobó el plan de estudio de cuatro años, que produjo sus primeros graduados en el año 1981 mediante la presentación de un trabajo final producto de tareas de investigación propedéutica. A principios de la década de los noventa inauguramos las primeras Jornadas de Investigación y a mediados, se aprobó la Licenciatura Extraordinaria en Educación Física, aparecieron los primeros títulos de posgrado y alguna categoría de investigación. El nuevo siglo nos amplió esa realidad con más posgraduados y posgraduandos, nuevas categorizaciones, profesores integrados a equipos de investigación, publicaciones, comunicaciones, etc. En el resto del país, emergentes similares dan cuenta de una nueva realidad para la Educación Física argentina: la Universidad Nacional de Catamarca en 1987 aprueba la Licenciatura en Educación Física. En la Universidad Nacional de Tucumán la Escuela Universitaria de Educación Física, pasa a ser Facultad. En el último tramo del siglo pasado y los primeros años de éste, la Universidad Nacional de la Plata a través de su Departamento de

Educación Física nos propone las primeras carrera de Posgrado con identidad disciplinar, las Jornadas de Investigación se comienzan a generalizar y no son sólo iniciativa de las carreras universitarias, como ejemplo tenemos las que realiza el Instituto Superior de Educación Física de la ciudad de General Pico de la Pampa. Actualmente, la posibilidad de integración de Redes Interuniversitarias como forma de colaboración asociativa, parece ser el desafío más importante en pos del *mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la formación y la investigación, así como para el desarrollo institucional*¹⁰. En este sentido el Departamento de Educación Física de la UNLP ya ha acumulado experiencia. Es decir que a pesar de las políticas erráticas, de las iniciativas dispersas y de las reacciones tardías, hemos acumulado un capital que no podemos dilapidar. La consolidación de las carreras de grado y posgrado, constituyen la condición necesaria para la institucionalización definitiva de la investigación en Educación Física.

Para finalizar, nos parece oportuno hacer un comentario respecto del caballito de batalla al que con frecuencia apelamos y del que no nos hemos podido sustraer porque no lo intentamos siquiera: *escenarios del futuro*. Si bien la investigación emerge con nitidez en la universidad, no es el único ámbito donde puede acontecer; en nuestro colectivo sabemos muy bien del sacrificio que realizan los profesionales que trabajan en instituciones no universitarias para calificar sus esfuerzos, como sabemos también que en los ámbitos donde puedan ser normales las tareas de investigación, los obstáculos abundan y en esta cruzada la diferenciación es ociosa. Los escenarios se habitan mediante el ejercicio de diferentes roles, prescindiendo de la procedencia. Claudio Rama (2006: 73) en su libro *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*, entiende, que los sistemas de aseguramiento de la calidad, las alianzas internacionales, la búsqueda de regulación pública, la flexibilidad institucional, entre otras características, son emergentes que se irán consolidando con el paso del tiempo: ¿Estamos preparados en Educación Física para construir los escenarios del futuro?

10 Programa de Promoción de la Universidad Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Bs. As. Septiembre de 2007.

Bibliografía

FAINHOLC, B. (1979). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Hvmantitas. Buenos Aires.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. (1971) *Actas V CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACIÓN FÍSICA. Desarrollo y Relatos*. Buenos Aires.

MITCHELL, G. (1979) *Diccionario de Sociología*. Grijalbo. Buenos Aires.

RAMA, C. (2006) *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. FCE. Buenos Aires.

RODRÍGUEZ, C. & Carlos Pablo Vío (2004). *Necesidad de posgraduados en Chile*. <http://www.cobdc.org/grups/alfincat/index/html> – 16/10/07.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2006). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda edición, 2001. Gráfica MPS SRL. Buenos Aires.

VIVES I GRÀCIA, J. (2004). *La investigación sobre alfabetización en información en España*. <http://www.cobdc.org/grups/alfincat/index/html> – 16/10/07.

Referencias

AISENSTEIN, A. (1995). *Currículum presente ciencia ausente. El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

BOURDIEU, P. (2003) *Los usos sociales de la ciencia*. Nueva visión. Buenos Aires.

CENTURIÓN, S. (1997) *Educación Física y Universidad. Formación y Práctica un Camino entre el Oficio y la Profesión*. Editorial de la Fundación de la UNRC. Río Cuarto.